

## UN TEXTO DE ÁLVAREZ RIXO SOBRE LA HUELLA PORTUGUESA EN CANARIAS

Carmen Díaz Alayón  
Academia Canaria de la Lengua

Una sección significativa de mi investigación en los últimos treinta años se ha desarrollado en torno a la obra de José Agustín Álvarez Rixo. Mi primer acercamiento en esta dirección se produjo a finales de los años ochenta y de la mano de Antonio Tejera, que de una forma generosa me propuso hacer la edición de *Lenguaje de los antiguos isleños* y, a partir de ese momento, me he dejado atraer por todo el legado de nuestro polígrafo en su conjunto<sup>1</sup>. Tanto es así que la más reciente de mis publicaciones se refiere a Álvarez Rixo y también es el caso de otra aportación que va a ver la luz en breve plazo<sup>2</sup>. Entre otros valores destacados, admiro en él su concepto de la responsabilidad, su mirada crítica, siempre benéfica y cargada de razón, y su apego sincero a la cultura insular. Por eso, no debe extrañar que vea en él a un viejo amigo y que haya decidido acercarlos en estas páginas uno de sus opúsculos inéditos, la *Noticia de los muchos apelativos procedentes de Portugal que existen en las Islas Canarias*<sup>3</sup>.



Exposición «José Agustín Álvarez Rixo: escribir para no olvidar»  
Biblioteca Universitaria de La Laguna, 2016.  
Fuente: Dávila 2016

Para situarnos debidamente, lo primero que cabe decir es que estamos ante una contribución que nos muestra el conocimiento cercano que Álvarez Rixo tiene de la huella lusa en nuestra historia, en nuestra cultura y, en espacial, en las hablas insulares, cuestiones a las que se refiere en distintos momentos de su producción y en las que toca sin duda favorecido por la situación excepcional que en él se da. De una parte, está la circunstancia

<sup>1</sup> Díaz Alayón 2019.

<sup>2</sup> Díaz Alayón y Castillo 2022; Díaz Alayón 2023.

<sup>3</sup> Álvarez Rixo, s.a. Quiero recoger aquí mi agradecimiento a la Biblioteca Universitaria de La Laguna, por las facilidades para la reproducción del manuscrito.

de que su padre, Manuel José Álvarez, procede de la villa de Chaves, en Tras-os-Montes y este hecho hace que el portugués sea algo familiar y cercano. De otra parte, tenemos la estancia del joven José Agustín en Madeira durante los años 1813 y 1814 con el objeto de formarse como agente comercial. En Funchal, instalado en la casa de unos familiares de su padre, dedica el tiempo a estudiar inglés y francés, al igual que tiene la ocasión de profundizar en su conocimiento de la lengua lusa. Además de esta, también se produce otra estancia en Madeira en 1816, previa al traslado del domicilio familiar de Arrecife al Puerto de la Cruz, pero menos significativa por el corto tiempo de permanencia.

La mayor parte de la *Noticia de los muchos apelativos procedentes de Portugal* se dedica a destacar, como es de esperar, el aporte luso en el poblamiento de Canarias, proporcionando datos de interés sobre procedencia y sobre el proceso de adaptación de los apellidos portugueses en las Islas. Como apoyo documental de la amplia presencia portuguesa en la primera andadura de las Islas, Álvarez Rixo remite a la lista de los «sujetos más conocidos que vinieron a Tenerife con don Alonso de Lugo en su segunda expedición», que encuentra en Viera y Clavijo y que este toma, como se sabe, del canto XI de Antonio de Viana. Si nos acercamos a esta lista vemos que figuran en ella Diego de Santarén, Bernabé Coimbra, Lorenzo y Álvaro Portugués, Martín Afonso, que son expedicionarios de indudable origen luso, pero además de estos casos evidentes, la relación engloba otros menos visibles porque, como nos recuerda nuestro autor, se dan dos comportamientos que hay que tener en cuenta. Uno de ellos es la castellanización de los apelativos portugueses; y el otro lo tenemos en la simple similitud en sonido y ortografía de numerosos patronímicos portugueses a los españoles.

En la sección final Álvarez Rixo se refiere, de forma breve, a la huella lingüística: «También de la considerable concurrencia de pobladores lusitanos nos quedan muchos vocablos de su idioma que hoy pasan entre nosotros en clase de provinciales, puesto que son pocos los que hasta la fecha se han adoptado en el *Diccionario* castellano». Esta cuestión la toca en otros trabajos suyos, como es el caso del artículo periodístico «Agricultura. Por qué obras conviene instruir en ella a la juventud canaria»<sup>4</sup>, publicado en 1866 en *El Time* de Santa Cruz de La Palma, y en sus *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*. El primero termina con un cuadro, anunciado desde los párrafos iniciales, en el que se reúne un pequeño grupo de quince voces tradicionales de Canarias relativas a la agricultura (*balayo, bica, carozo, caruncho, corza, esteo, fonil, grelo, grelar, hortelana, morianguana, mazaroca, sabugo, penera y viñátigo*), con sus equivalencias en castellano, y que se elabora para ilustrar la notable presencia de formas de extracción occidental ibérica en la terminología agraria insular. Este cuadro nos muestra una vez más el interés de Álvarez Rixo por el español canario y su firme convicción de la conveniencia de estudiar sus peculiaridades, a lo que dedicará una buena parte de su tiempo y esfuerzo que se advierte de modo especial en sus *Voces, frases y proverbios provinciales*.

En esta última obra, el inventario de portuguesismos que proporciona es singularmente destacable y en distintos pasajes se refiere al hecho de la huella lusa, como se puede ver en la sección introductoria, donde refleja que

Las personas que hayan leído las Historias de las Canarias y recuerden que los portugueses hicieron figura en ellas, ya por sus repetidas expediciones para sujetarlas, ya alistados en las

---

<sup>4</sup> Álvarez Rixo 1866; Díaz Alayón 1990; Díaz Alayón y Castillo 2005: 53-54, 270-277.

mismas tropas españolas que las sojuzgaron y repartieron sus campos, ya después siendo sus principales mercaderes exportadores de sus caldos hasta la revolución de Portugal del año 1641, no extrañarán las muchas dicciones suyas que en las Islas se encuentran. Pero mucho menos lo extrañará quien haya tenido la oportunidad de registrar libros bautismales, matrimoniales y protocolos antiguos, de donde se puede deducir sin exageración que la tercera o cuarta parte de los pobladores principalmente en Palma y Tenerife son oriundos de Portugal.

En términos similares a estos se expresa Álvarez Rixo en las «Observaciones sobre la traducción impresa en Santa Cruz de parte de la *Etnografía y Anales de las Canarias* escritos por Mr. Sabino Berthelot», que inserta como apéndice en su *Lenguaje de los antiguos isleños*, y donde aporta interesantes comentarios sobre el valor y la adscripción lingüística de varios términos mencionados por el autor francés en su obra, destacando, entre otros extremos, que este autor considera guanches voces como *coruja*, *chafariz* y *morangana*, que «son portuguesas, introducidas por los muchos de esta nación que vinieron a la conquista de estas Islas y poblarlas después de sujetas; que, según aparece de los libros bautismales y testamentos antiguos, en algunos lugares constituyeron casi una tercera parte de sus nacientes vecindarios».



Mi arrayán en el mes de mayo. 1824. José Agustín Álvarez Rixo  
Biblioteca Universitaria de La Laguna

En las líneas finales de la *Noticia*, Álvarez Rixo destaca que, a pesar de la riqueza y del arraigo de las voces de extracción portuguesa en el español canario, son pocas las que «hasta la fecha se han adoptado en el Diccionario castellano». Esta posición, ampliada a los términos insulares en su conjunto, es una constante en Álvarez Rixo. La vemos en la introducción de sus *Voces, frases y proverbios provinciales*, donde se lamenta de la ausencia de provincialismos canarios en el *Diccionario* académico, de ahí su propósito de recogida de voces y otros materiales lingüísticos del Archipiélago, a los que él concede una singular importancia no solo porque en algunos casos se trata de elementos que no se dan en otras áreas hispánicas, sino también porque diversos términos de las Islas han pasado de estas a América y allí son utilizados por un considerable número de hablantes, argumentos que repite en su artículo periodístico «Vocablos isleños».

Como se puede ver, todas las consideraciones que hace el autor en esta *Noticia* son de un particular interés, sobre todo porque no tienen precedentes. En la actualidad, en especial gracias a las aportaciones de los últimos ochenta años, disponemos de abundantes referencias en este sentido y, sin duda alguna, la aportación de Álvarez Rixo sobre la columna lusa del edificio de lo canario constituye el precedente de la relevante labor de José Pérez Vidal en este campo. Lamentablemente, este último no tuvo acceso a los materiales del autor portuense, que habrían enriquecido, de manera significativa, su labor. Pero resulta incontrovertible que, en relación al campo de estudio que aquí nos ocupa, existe un hilo conductor que parte de José de Viera y Clavijo, sigue con Álvarez Rixo y llega a los espléndidos resultados que nos ofrece Pérez Vidal.

Cierro aquí mis palabras para que sea el verdadero protagonista de estas páginas el que nos alumbre con las suyas. La presente edición moderniza la lengua del manuscrito, se desarrollan las escasas abreviaturas, pero se mantienen las peculiaridades expresivas del original, como es el caso de la alternancia, tan típica en nuestro autor, entre la numeración arábica y romana en la expresión de los siglos.

\* \* \*

## **Noticia de los muchos apelativos procedentes de Portugal que existen en las Islas Canarias**

**José Agustín Álvarez Rixo**

Durante el siglo xv y xvi, debió ser muy poblada la Península Ibérica, particularmente el reino de Portugal, puesto que, por entonces, no solo estaba colonizando las islas de la Madera, Puerto Santo, las Azores, el Brasil, los numerosos presidios de África y de la India, sino que también sus naturales concurrieron como militares voluntarios a la conquista y población cristiana de las Canarias. Véase la lista de las tropas que vinieron con el Adelantado Alonso Fernández de Lugo en la *Historia de Canarias* por el Sr. Viera, tomo II, pág. 478; de cuyos colonos des[c]ienden muchas familias que con la supresión o adición de una letra en los apelativos conforme al genio de la lengua castellana, p. e. Ferreira se pronunció Ferrera u Herrera; Gonzalves = González; Martins = Martínez, Pereira = Perera &, existen en las Canarias numerosas descendencias.

Hubo además muchos portugueses de patronímicos iguales en sonido y ortografía a los castellanos, los cuales pudieran tenerse por procedentes de Castilla; pero al registrar las escrituras y documentos antiguos de esta provincia se deshace la duda, porque hallamos v. g. un Juan Yáñez, que dice ser natural de Guimarens; otro Juan Yáñez que cita Núñez de la Peña, que lo era de Setúbal; un Héctor Gonzalves, también de Guimarens; Domingo Martín, que lo era de Casa-Vallar; como asimismo de los patronímicos Álvarez, Fernández, López, Méndez, Pérez, Rodríguez, quienes simplemente dicen ser naturales del reino de Portugal, o tal vez citan alguna aldea poco conocida donde nacieron.

Otros apelativos o dictados son tan portugueses que no pueden admitir duda en su origen, aunque no consten de las escrituras, por cuanto son vocablos solo de su idioma, los cuales apuntaremos con su traducción o equivalencia española para prueba de nuestra observación.

| <b>Portugués</b> | <b>Castellano</b> |
|------------------|-------------------|
| Acosta           | la costa          |
| Afonso           | Alonso            |
| A-Rocha          | la roca           |
| Bento            | Benito, bendito   |
| Brito            | quebrado, roto    |
| Cabral           | casa cabreriza    |
| Calheiro         |                   |
| Cardoso          | lleno de cardos   |
| Carvalho         | Encina            |
| Coelho           | Conejo            |
| Correa           |                   |
| Corvo            | Cuervo            |
| Corujo           | Mochuelo          |
| Fariña           | Harina            |
| Machado          | Hacha             |
| Pereira          | Peral             |
| Pinto            | Pollo             |
| Mederos          |                   |
| Macedo           |                   |
| Meneses          |                   |
| Noroña           |                   |
| Salgado          | Salado            |
| Silveira         | Zarza             |
| Souza            |                   |
| Vasconcellos     |                   |

También existen otros apelativos o sobrenombres tomados de las villas o lugares del nacimiento del individuo con cuyo patriótico arbitrio parece quisieron conservar la memoria del pueblo del cual procedían, y cuyos sobrenombres han quedado a sus descendientes sirviéndoles de patronímicos o distintivos de familia, v.g. Juan Fernández

de Chaves, Antón Pérez de Évora, Héctor Gonzalves de Guimarens, Juan Yáñez de Guimarens, Matías Gonzalves d'Oliveira &.

He aquí algunos con noticia de la provincia donde radican las villas o ciudades de los cuales se han tomado dichos apelativos, y que muchos de los mismos sujetos que hoy los llevan ignoran su verdadero origen.

### **Villas y ciudades de Portugal y provincias de ídem**

|            |                           |
|------------|---------------------------|
| Abrantes   | en Estremadura portuguesa |
| Almeida    | Beira                     |
| Amarante   | entre Duero y Miño        |
| Aveiro     | Beira                     |
| Barroso    | Serranía en íd.           |
| Chaves     | Tras los Montes           |
| Coimbra    | Beira                     |
| Évora      | íd.                       |
| Ferreira   | Alentejo                  |
| Guimarens  | entre Duero y Miño        |
| Guarda     | Beira                     |
| Horta      | íd.                       |
| Linares    | íd.                       |
| Lisboa     | Estremadura               |
| Mascareñas | Tras los Montes           |
| Melo       | Beira                     |
| Miranda    | íd.                       |
| Oliveira   | íd.                       |
| Oporto     | entre Duero y Miño        |
| Peniche    | Estremadura               |
| Salvaterra | íd.                       |
| Setúbal    | íd.                       |
| Sotomayor  | Beira                     |

La emigración de los portugueses a las Canarias de la clase de eclesiásticos, agricultores, mercaderes y artesanos continuó desde la conquista de la isla de Lanzarote, o sean 16 años después (1420), y las de la Gomera, Tenerife y Palma, hasta el 1641, en que a consecuencia de la sublevación del Portugal se interrumpió. Pero hecha la paz, todavía vinieron algunos más durante el siglo 18.

En fin, hay algunos apelativos los cuales han resultado equivocados a causa de la incuria de los que escribían los antiguos documentos, pues cambiaban indiferentemente la *b* con la *v*, resultando que al escribir v.g. *Velho*, que en portugués quiere decir *viejo*, escribieron *Bello*, de lo cual resulta una notable equivocación que dificulta la indagación verdadera de una alcurnia.

También de la considerable concurrencia de pobladores lusitanos nos quedan muchos vocablos de su idioma que hoy pasan entre nosotros en clase de provinciales, puesto que son pocos los que hasta la fecha se han adoptado en el *Diccionario* castellano.

## Bibliografía

- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín (s.a.): *Noticia de los muchos apelativos procedentes de Portugal que existen en las Islas Canarias*, manuscrito autógrafo, Biblioteca Universitaria de La Laguna, JAAR 5/17.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín (1866): «Agricultura. Por qué obras conviene instruir en ella a la juventud canaria», *El Time* (Santa Cruz de La Palma), núms. 143 y 145, 27 de mayo y 10 de junio.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín (1868): «Vocablos isleños», *El Time* (Santa Cruz de La Palma), núm. 232, 22 de mayo.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín (1991): *Lenguaje de los antiguos isleños*, edición con estudio y notas por Carmen Díaz Alayón y Antonio Tejera Gaspar, La Laguna: Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz-Centro de la Cultura Popular Canaria.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín (1992): *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*, edición con estudio introductorio, notas e índice por Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- DÁVILA, Jorge (2016): «La memoria de Álvarez Rixo revive en el Campus de Guajara», *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 22 de mayo.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1990): «Los estudios del español de Canarias en el siglo XIX y la labor investigadora de José Agustín Álvarez Rixo», *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, vol. I, Madrid: Gredos, pp. 382-392.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen (2019): «La mirada de Álvarez Rixo al universo insular. Ediciones, áreas de estudio y bibliografía comentada», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 65, pp. 1-20.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen (2023): «Álvarez Rixo en clave de humor: *La reina de Portugal en el Puerto de la Cruz*», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 69, en prensa.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen y Francisco Javier CASTILLO (2005): *La obra periodística de José Agustín Álvarez Rixo. Estudio histórico y lingüístico*, Academia Canaria de la Lengua.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen y Francisco Javier CASTILLO (2022): «Notas a la producción periodística de Álvarez Rixo: Nuevas aportaciones», en N. M.<sup>a</sup> Concepción Lorenzo et alii (eds.), *Escribir en esperanza: Homenaje a María Belén Castro Morales*, La Laguna: Universidad de La Laguna, pp. 111-121.